



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 531/2026 “POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 804/22/2022, “POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1281/25/2021 “POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER EL PLAN ACADEMICO DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN EN LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA”.-

San Lorenzo, 28 de abril de 2026

Acta N° 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3063 del 22 de abril del corriente año del Prof. Mag. DORA ARGUELLO, Directora Académica, por el cual solicita rectificación de la Resolución N° 804/22/2022 de reconocimiento del Plan Académico desarrollado por la Univ. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN, con Cedula de Identidad Civil N° 4.954.616, estudiante carrera de Arquitectura de la FADA, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, durante el 1er. Periodo Académico del 2022, dentro del marco del Programa de Movilidad Estudiantil AUGM.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 804/22/2022: “POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1281/25/2021 “POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER EL PLAN ACADEMICO DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN EN LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA”.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 1281/25/2021: “POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER EL PLAN ACADEMICO DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN EN LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA”.-

Que, la solicitud de la rectificación, obedece a que la Univ. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN, cuenta con calificación 7 de la Universidad Nacional de Mar del Plata y remite cuadro de Convalidaciones:

Materias Cursadas Universidad Nacional de Mar del Plata	Cantidad de Créditos/ Carga horaria	Calificación	Materias a convalidar FADA	Cantidad de Créditos / Carga Horaria	Calificación según tabla de equivalencia entre facultades
Narrativa visual de la Imagen digital aplicada a la arquitectura	64 hs.	7	Diseño Web (Materia optativa libre)	1 créd. 17 hs.	3
Total de horas/créditos Univ. De Mar del Plata: 64 hs.			Total de horas/créditos FADA: 1 crédito		

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

La Resolución Ad referéndum del Consejo Directivo N° 531/2026 “POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 804/22/2022, “POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1281/25/2021 “POR LA CUAL



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 531/2026 “POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 804/22/2022, “POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1281/25/2021 “POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER EL PLAN ACADEMICO DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN EN LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA”.-

SE RESUELVE RECONOCER EL PLAN ACADEMICO DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA UNIV. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN EN LA UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA”.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:


Art. 1°: RATIFICAR la Resolución N° 531/2026 de fecha 09 de abril del 2026.-

Art. 2°: RECTIFICAR PARCIALMENTE la Resolución del Consejo Directivo N° 804/22/2022 de fecha 30 de agosto del 2022.-

Art. 3°: RECONOCER el Plan Académico desarrollado por la estudiante de la carrera de Arquitectura Univ. ERIKA FABIOLA EISENKOLBL FLORENTIN, con Cédula de Identidad Civil N° 4.954.616, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, durante el 1er. Periodo Académico 2021, dentro del marco del Programa de Movilidad Estudiantil AUGM de conformidad al siguiente cuadro:

Materias Cursadas Universidad Nacional de Mar del Plata	Cantidad de Créditos/ Carga horaria	Calificación	Materias a convalidar FADA	Cantidad de Créditos / Carga Horaria	Calificación según tabla de equivalencia entre facultades
Narrativa visual de la Imagen digital aplicada a la arquitectura	64 hs.	7	Diseño Web (Materia optativa libre)	1 créd. 17 hs.	3
Total de horas/créditos Univ. De Mar del Plata: 64 hs.			Total de horas/créditos FADA: 1 crédito		

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo